



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

PROCESO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL PARA ZONAS URBANAS AL INTERIOR DEL PAÍS MATAHUASI - CONCEPCIÓN - JUNÍN

Línea de investigación:

Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y geotecnia

Modalidad de suficiencia profesional para optar el título profesional de Ingeniero Geógrafo

Autor:

Allauca Moreno, Alan Edson

Asesor:

Llactayo León, William Augusto

(ORCID: 0000-0003-0508-5472)

Jurado:

Guillen León, Rogelia

Reyna Mandujano, Samuel Carlos

Legua Terry, Alberto Israel

Lima - Perú

2023



PROCESO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL PARA ZONAS URBANAS AL INTERIOR DEL PAIS MATAHUASI - CONCEOCIÓN -JUNIN

JUNIN				
INFORME DE ORIGINALIDAD				
29% 289 INDICE DE SIMILITUD FUENTES		3% JBLICACIONES	8% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE	
FUENTES PRIMARIAS				
repositorio.unf\ Fuente de Internet	v.edu.pe			9%
cdn.www.gob.p	е			9%
3 www.slideshare Fuente de Internet	e.net			3%
Submitted to Podel Peru Trabajo del estudiante	ontificia Uni	versidad Cat	tolica	1 %
hdl.handle.net Fuente de Internet				1 %
6 arbre-mobieu.e	u			1%
7 WWW.Sic.gov.co Fuente de Internet				1 %
consultasparafo	ormalizar.blo	ogspot.com	<	< 1 %





FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO

PROCESO DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL PARA ZONAS URBANAS AL INTERIOR DEL PAIS MATAHUASI – CONCEPCION - JUNIN

Línea de investigación: Desarrollo Urbano – Rural, Catastro; Prevención de Riesgos,
Hidráulica y Geotecnia

Modalidad de suficiencia profesional para optar el título profesional de Ingeniero Geografo

Autor:

Allauca Moreno Alan Edson

Asesor:

Llactayo León William Augusto

(ORCID: 0000-0003-0508-5472)

Jurado:

Guillen León Rogelia

Reyna Mandujano Samuel Carlos

Legua Terry Alberto Israel

Lima – Perú

2023

Dedicatoria

Este trabajo de investigación se los dedico a mis padres que se esforzaron para que yo pueda ser una mejor persona y un profesional en esta vida.

A mis hermanos Paolo, Patricia y Percy, por siempre confiar en mí e inspirarme a cumplir mis objetivos.

Agradecimiento

A Dios, por haberme guiado y protegido a lo largo de mi vida.

A mi familia por el amor y el apoyo que me brindaron.

A la Universidad Federico

Villarreal, por formarme y darme las

herramientas para salir adelante.

INDICE

Resum	en		6
Abstra	ct		7
I. INT	RODUC	CCIÓN	8
	1.1.	Trayectoria del Autor	8
	1.2.	Descripción de la Institución	8
	1.2.	.2. Función	9
	1.2.	.3. Actividades que desarrolla la institución	9
	1.2.	.4. Base legal	9
	1.3.	Organigrama de la Institución	10
	1.4. Á	Áreas y funciones desempeñadas	11
	1.4.1.	. Campo	11
	1.4.2.	. Gabinete	12
II. DES	SCRIPC	IÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA	13
	2.1. B	Bases teóricas	13
	2.1.	.1. Catastro de predios	13
	2.1.	.2. Levantamiento catastral	13
	2.1.	.3. Empadronamiento	14
	2.1.	.4. Lote catastral	14
	2.1.	.5. Convenio interinstitucional	14
	2.2. D	Descripción del Proyecto	14
	2.2.	.1. planeamiento general y gestión del proyecto	15

	2.2.2. Generación de información cartográfica
	2.2.3. Levantamiento de información catastral en campo
	2.2.4. Procesamiento de la información catastral17
	2.3. Supervisión de levantamiento catastral17
III.	APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCION22
IV.	CONCLUSIONES 23
V. REC	COMENDACIONES
VI.	REFERENCIAS
Índice	de tablas20
Tabla 1	Cuadro de balance final del levantamiento catastral20
Índice	de figuras20
Figura	1 Organigrama del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal10
Figura	2 Organización del personal en el proceso de levantamiento catastral urbano10
Figura	3 Organigrama de responsabilidades en el Levantamiento catastral urbano11
Figura	4 Supervisión de levantamiento catastral en el distrito de Matahuasi
Figura	5 Supervisión y control de llenado de ficha catastrales
Figura	6 Levantamiento de información catastral
Figura	7 Capacitación al personal del levantamiento de información
Figura	8 Control de calidad de los croquis presentados por los técnicos catastrales18
Figura	9 Control de cierre de manzana – Distrito Matahuasi
Figura	10 Plano preliminar de caracterización – Distrito Matahuasi
Figura	11 Imágenes del KMZ utilizado en el levantamiento catastral
Figura	12 Kmz sectorizado del Distrito de Matahuasi20

Resumen

El presente informe describe la experiencia y aporte en el campo profesional de catastro

desempeñándome en las actividades de supervisión del levantamiento catastral en el marco del

plan de castrato urbano Utjawi 2021, para los predios urbanos ubicados en el ámbito del distrito

de Matahuasi, provincia de Concepción y departamento de Junín. El objetivo del presente

trabajo es determinar el cumplimiento de las metas físicas previstas durante el convenio

interinstitucional entre Cofopri y la Municipalidad de Matahuasi, para ello se cumplió con las

funciones de distribución de cargas, capacitación, control y revisión del producto final. Cabe

indicar que a través de las acciones antes mencionadas se cumplió con el cronograma de trabajo

y las metas físicas trazadas con más de 2839 unidades catastrales proyectadas, cifra obtenida

luego de la etapa de caracterización urbana siendo superada con 2874 unidades catastrales al

finalizar la etapa de levantamiento de campo.

Palabras Claves: caracterización urbana, convenio interinstitucional, levantamiento

catastral.

Abstract

This report describes the experience and contribution in the professional field of

cadastre, carrying out cadastral survey supervision activities within the framework of the urban

castrato plan Utjawi 2021, for urban properties located in the area of the district of Matahuasi,

province of Concepción and department of Junín. The objective of the present work is to

determine the fulfillment of the physical goals foreseen during the inter-institutional agreement

between the Cofopri and the District of Matahuasi, for this the functions of distribution of

loads, training, control and Final product review. It should be noted that through the

aforementioned actions, the work schedule and the physical goals outlined were met with more

than 2,839 projected cadastral units, a figure obtained after the urban characterization stage,

being exceeded with 2,874 cadastral units at the end of the field survey.

Keywords: urban characterization, inter-institutional agreement, cadastral survey.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Trayectoria del Autor

Bachiller de la especialidad de Ingeniera Geográfica, con más de 5 años de experiencia profesional en distintas entidades ligado a temas de catastrales, labores de levantamiento de información, sistemas de información geográfica y saneamiento de predios.

Actualmente laboro en la Superintendencia de nacional de registros públicos SUNARP cumpliendo las funciones de actualizador cartográfico del archivo registral de la Zona IX Lima. Encargado de actualizar la Base grafica registral – BGR con información de los títulos archivados físicos, digitalizándolos e incorporándolo a la base.

Anteriormente desempeñé el cargo Supervisor de Levantamiento Catastral en el marco del Plan de Catastro Urbanos Utjawi 2021 Oficina Zonal Junín – COFOPRI.

En los años anteriores laboro en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

- RENIEC; como Supervisor de Trabajo de Campo en la subgerencia de verificación domiciliaria y procesamiento de la gerencia de registro electoral

Así mismo años antes ocupando el cargo de Asistente en Sistema de Información Geográfica para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.

Además de laboral antes de obtener el grado de bachiller en el Instituto Catastral de Lima ICL – con el cargo de Técnico Catastral.

1.2. Descripción de la Institución

"El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N°025-2007-VIVIENDA; expresa que este es el máximo Organismo Rector encargado de diseñar y ejecutar de manera integral, comprehensiva y rápida, el Programa de Formalización de la propiedad, centralizando las competencias con la finalidad de que efectué el levantamiento modernización, consolidación y actualización del catastro predial del país derivado de la formalización" (Cofopri, 2023, p.1)

La Oficina Zonal Junín se encuentra localizado en la provincia de Huancayo en el departamento de Junín, la cual se encarga de la supervisión del proyecto en mención, manteniendo la capacitación constante además de la supervisión en las distintas etapas y procesos de este proyecto de levantamiento catastral.

1.2.2. Función

El organismo de formalización de la propiedad informal, es la institución líder en la sostenibilidad de la formalización y catastro, por la calidad de prestación de sus servicios, lo que hace que se permita la formalización y el catastro con múltiples fines y propósito, que brinden a la población seguridad jurídica a través del pleno ejercicio del derecho de la propiedad individual, asociativa y comunal, siendo eje fundamental para el desarrollo sostenible de los gobiernos locales y regionales. (Cofopri 2023, p.1)

1.2.3. Actividades que desarrolla la institución

Entre las actividades más resaltante que desarrolla la institución tenemos las siguientes:

- Llevar a cabo la formalización de la propiedad informal.
- Formalización de tierras eriazas, predios rurales y comunidades.
- Formalización de propiedades en posesión, ocupación o titularidad informal de predios con fines de vivienda.

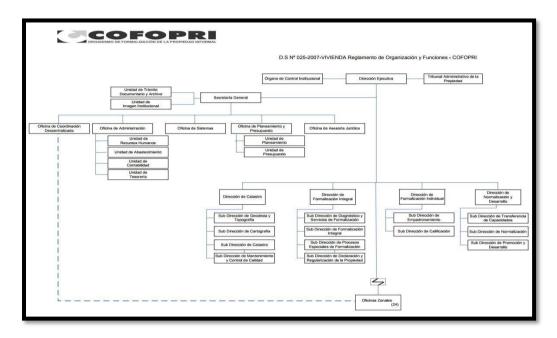
1.2.4. Base legal

- Aprobación del plan de catastro urbano Utjawi bajo la resolución directoral D0044-2021-Cofopri
- La información gráfica, coordenadas, linderos de predios, se encuentran en el Sistema de Referencia Geodésica Oficial en vigencia. (Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su vinculación con el Registro de Predios, 2004)

• Creación del manual de levanamiento y estándares cartográficos, bajo la resolución suprema 04-2012-sncp/cnc.

1.3. Organigrama de la Institución

Figura 1 Organigrama del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal



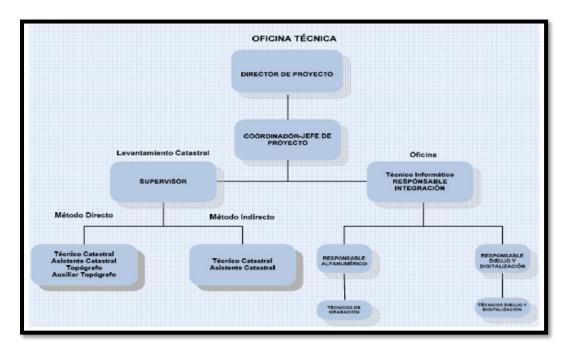
Nota. Tomado de organigrama, Cofopri, 2023 (https://www.gob.pe/institucion/cofopri/institucional)

Figura 2 Organización del personal en el proceso de levantamiento



Nota. Tomado del Manual de levantamiento catastral urbano, SNCP 2012.

Figura 3 Organigrama de responsabilidades en el proyecto catastral



Nota. Tomado del Manual de levantamiento catastral urbano, SNCP 2012.

1.4. Áreas y funciones desempeñadas

El cargo de supervisor de levantamiento catastral es el encargado de controlar y supervisar el cumplimiento de las responsabilidades de los técnicos a cargo, garantizando la finalización de manera oportuna de las metas suscritas en el acuerdo, así como el cronograma establecido en el proyecto.

En este cargo estuve realizando labores tanto de campo como en gabinete siendo mis funciones las siguientes:

1.4.1. Campo

- Verificación física e identificación de unidades catastrales y tomas fotográficas en campo.
- Responsable de efectuar un control de calidad aleatoria en campo, verificando que la información se encuentre acorde a la realidad física existente.

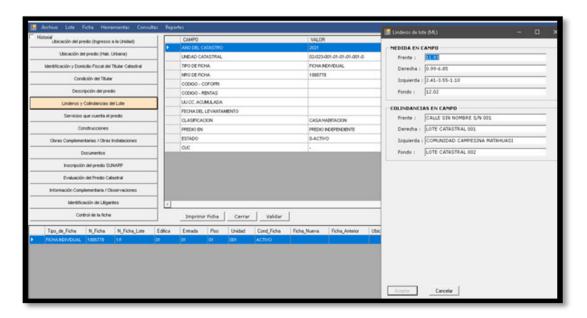
Figura 4 Supervisión de levantamiento catastral en el distrito de Matahuasi



1.4.2. Gabinete

- Asegurar mediante actividades de gabinete el cierre de manzanas y la calidad de la información catastral generada.
- Control diario de levantamiento de unidades catastrales.

Figura 5 Supervisión y control de llenado de ficha catastrales



Nota. Aplicativo de fichas catastrales utilizado para el levantamiento catastral presente, Cofopri octubre 2021

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA

Luego de concluir mi formación académica me he dedicado al sig como a l toma de información, pudiendo obtener luego mi grado de bachiller y de esa manera competir en entidades públicas.

Durante mi trabajo en el sector publico he participado en diferentes entidades sobre el rubro de cartografía, saneamiento y catastro. Se elabora un proceso metodológico que permitirá uniformizar y mejorar aspectos técnicos. Para lo cual, se detalla los subcapítulos a tratar: catastro de predios, levantamiento catastral, empadronamiento, lote catastral y convenio interinstitucional.

2.1. Bases teóricas

Se necesita definir conceptos que se utilizaran en el siguiente informe, de este modo detallaremos los siguientes términos.

2.1.1. Catastro de predios

Según el la normativa de nuestro país nos indica que el catastro de predio es:

"Es un inventario físico de los predios con fines multipropósito, se encuentra constituido por la suma de predios colindantes que integran el territorio peruano con un Código Único Catastral" basado en los titulares del derecho de propiedad. Este inventario físico proporciona información actualizada de todos los derechos registrados sobre un predio. El catastro comprende la información gráfica, con las coordenadas de los vértices de los linderos de predios, en el sistema de referencia geodésica oficial en vigencia (WGS84), y un banco de datos alfanumérico con la información de los derechos registrados.

2.1.2. Levantamiento catastral

Es el conjunto o actividades conexas las cuales pueden ser llevadas a través de las dos metodologías propuestas; la metodología indirecta que refiere al uso de ortofoto y planos cartográficos, resultantes de la restitución y la metodología directa con el uso de equipo GPS

diferenciales o topografía clásica. Los levantamientos catastrales son de por si procesos complejos y sujetos a errores en la toma de datos de campo, por lo que a más datos a tomar en campo mayor probabilidad de omitirlos o tomarlos mal, por lo tanto, deben tomarse os esenciales referentes exclusivamente al catastro predial. (Manual de levantamiento catastral urbano, 2012)

2.1.3. Empadronamiento

Para el tema catastral es el proceso de registrar un predio o inmueble urbano ya sea rural o agrario, asignándole un numero en el catastro municipal, esto es posible cuando el inmueble no cuenta con registro existente en el catastro municipal.

2.1.4. Lote catastral

Se define lote catastral como la subdivisión física de tierra georreferenciada que cuenta con un área determinada y forma parte de la manzana catastral, este deberá contar con linderos físicos o legales, además de contar con código único de identificación.

2.1.5. Convenio interinstitucional

Se entiende como el acto celebrado entre personas jurídicas ya sea de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.

2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto, se encuentra sustentado en el plan de Catastro Urbano Utjawi 2021, aprobado mediante Resolución Directoral N° D000044-2021-COFOPRI-DE y rectificada por la Resolución Directoral N°D000048-2021-COFOPRI-DE, además de utilizar la metodología elaborado y publicado por el SNCP.

Entre las tareas realizadas se encuentra la supervisión del levantamiento en campo, control de calidad de la información, la ejecución y termino de las actividades estipuladas para los técnicos catastrales, garantizando el cumplimiento oportuno de las metas físicas de

acuerdo al cronograma de trabajo, los cuales se describen en detalle al interior del presente informe Cofopri ejecuta las acciones necesarias para el levantamiento catastral de aproximadamente 2839 unidades catástrales.

2.2.1. planeamiento general y gestión del proyecto

- Implementación del centro de operaciones. La entidad municipalidad será
 responsable proveer e implementar el espacio físico para el personal, el cual
 cumpla con las condiciones mínimas además del mobiliario, servicios y
 equipos necesarios
- Gestión de bienes y servicios. La Oficina Zonal efectuara el requerimiento para la contratación de bienes y servicios a ser utilizados en la ejecución de las actividades catastrales.
- Coordinación y supervisión de acciones catastrales. Esto estará a cargo del coordinador y del supervisor, con el fin de asegurar la calidad del producto que se presenta.
- Promoción y difusión. Actividades dirigidas a concientizar e integrar a la comunidad involucrada dentro de la jurisdicción de este proyecto.

2.2.2. Generación de información cartográfica

- Establecimiento y georreferenciación de puntos geodésicos. Los puntos geodésicos serán establecidos para uso topográficos y fotogramétrico, estos serán de orden C cumpliendo la normativa geodésica vigente.
- Levantamiento topográfico. Con la utilización de equipos topográficos se realizarán trabajos de campo y gabinete para el levantamiento de información urbana utilizando como referencia los puntos de control.
- Levantamiento fotogramétrico y restitución fotogramétrica. Realizada a

través de un vehículo asistido (drones), mediante captura de fotos aéreas con intervalo de tiempo el cual abarca el ámbito de trabajo, así como el procesamiento de las imágenes para la restitución fotogramétrica, generando una imagen corregida en base al mosaico de los vuelos realizados (ortofoto), facilitando la identificación de los predios y los cuales serán representados como información preliminar para su utilización en el proyecto.

 Edición grafica preliminar. Representación digital de manzanas, lotes, niveles de construcción por piso, además de la representación del entorno como le mobiliario urbano y todo lo que compete al componente urbano.
 Además de estar sujeta a un ontrol y verificación del producto.

2.2.3. Levantamiento de información catastral en campo

 Empadronamiento verificación física y tomas fotográficas. Captura de información alfanumérica y la verificación grafica contenida en los planos de edición grafica preliminar en campo de cada unidad catastral con sus características.

Figura 6 Levantamiento de información catastral



2.2.4. Procesamiento de la información catastral

- Edición grafica final. La representación gráfica en base la información de los croquis y las tomas fotográficas obtenidas y elaborados en base al levantamiento catastral
- Control de calidad catastral. Se verifica la congruencia entra la información registrada en las fichas catastrales, croquis de manzana y de lotes.

2.3. Supervisión de levantamiento catastral

2.3.1. Supervisar y monitorear las actividades de campo

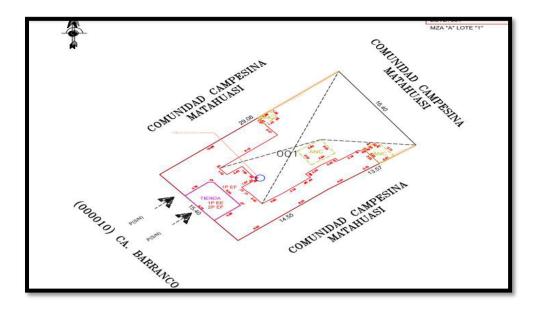
La preparación y ejecución para un adecuado levantamiento catastral empezando por la distribución correcta de cargas de trabajo, verificar la correcta acreditación del técnico, control de la información y la cantidad de cada técnico, así como brindar las facilidades para su correcto desenvolvimiento en campo.

Figura 7 Capacitación al personal del levantamiento de información



Nota. Capacitación virtual por parte de la jefatura zonal, fuente propia

Figura 8 Control de calidad de los croquis presentados por los técnicos catastrales



Nota. Croquis en formato digital (PDF), fuente propia

Figura 9 Control de cierre de manzana – Distrito Matahuasi

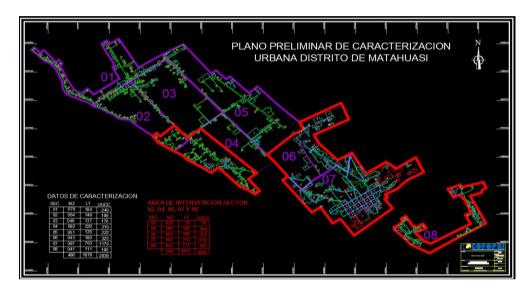
SECTO	DR-MANZANA:	S1-	-047	FECHA DE INICI	D:	1/10	2021	FECHA DE TÊRI	IINO:	12/10/20
		FICHAS CATASTRA		TASTRALES			ESTADO I	DE FICHAS		
LOTE	UNIDAD CATASTRAL	INDIVIDUAL	COTITULARID AD	ACTIVIDAD ECONÔMICA	BIENES COMUNES	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETADA EN ORCINA	CONTROL EXTERNO	OBSER\ACIONE
001	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
002	2	2	0	1	0	0	0	0	2	
003	3	3	0	0	0	0	0	0	3	
004	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
005	2	2	0	0	0	0	0	0	2	
006	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
007	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
-										
		.								l

Nota. Formato de control para el cierre de manzana, fuente propia

Para esta labor de supervisión de levantamiento catastral y de levantamiento de componente urbano los cuales me hice cargo, aporte con una sencilla, pero muy práctica herramienta, muy útil tanto para la ubicación como su supervisión. Elabore un archivo de

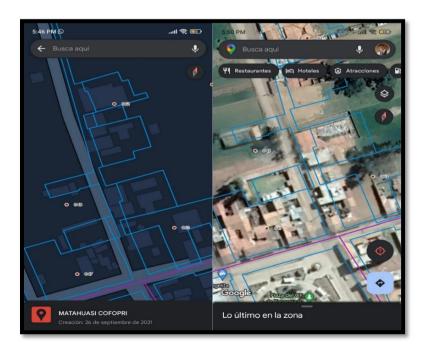
formato KMZ con la información de obtenida a través de las etapas anteriores; Topografía, ortofoto, los cuales dieron el plano preliminar de caracterización del distrito utilizado para una rápida y mejor ubicación al momento de levantamiento en campo, con la facilidad de poder utilizarlo en tiempo real mediante una app en cualquier teléfono móvil.

Figura 10 Plano preliminar de caracterización – Distrito Matahuasi



Nota. Plano elaborado para el distrito de Matahuasi, Cofopri 2021

Figura 11 Imágenes del KMZ - Matahuasi utilizado en el levantamiento catastral



Nota. Kmz de elaboración propia

La información visualizada contendrá la lotización de acuerdo a la edición grafica preliminar, la codificación catastral de acuerdo al sector que se ubique.

Figura 12 Kmz sectorizado del Distrito de Matahuasi



Nota. Kmz de elaboración propia

De esta manera se cumplió con las obligaciones del supervisor de levantamiento de campo entre las cuales tenemos como responsabilidades:

- Establecer y repartir las cargas a levantar para los técnicos.
- Llevar a cabo la revisión de la información obtenida en campo.
- Revisar y llevar el control del llenado de las fichas catastrales.
- Control constante de los avances, así como la entrega final del producto.

De esta manera se logró cumplir con los objetivos estipulados en el convenio suscrito entre la Municipalidad y Cofopri.

 Tabla 1
 Cuadro de balance final del levantamiento catastral

		LEVAI	NTAMIE	NTO DE INF	ORMACION	CATASTRA	L
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	CARGA PRO	GRAMADA	CARGA EJ	CUTADA
	MANZANAS	LOTES	UU.CC	САМРО	GABINETE	CONTROL	PRESENTACION
SECTOR 01	81	210	255	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
SECTOR 02	73	169	209	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
SECTOR 03	55	140	171	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
	30	0	_				- 1
SECTOR 04	82	102	313	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
320101104	82	102	313	COMITECIADO	COINI LETADO	COMILETADO	J ,
SECTOR 05	64	161	239	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
SECTOR 05	64	101	239	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	31
SECTOR 06	44	181	326	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
	_						
SECTOR 07	87	763	1176	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
		1 444	405				
SECTOR 08	41	111	185	COMPLETADO	COMPLETADO	COMPLETADO	SI
TOTAL	527	1837	2874				

Nota. Cuadro de elaboración propia presentado al final de la etapa de levantamiento.

Cabe resaltar que durante la firma del convenio se firmó por 2839 unidades catastrales, las cuales ascendieron a 2874 unidades al cierre de esa etapa.

III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA INSTITUCION

El desempeño mostrado durante esta etapa consto en participar en el proceso de supervisión de levantamiento de campo y la supervisión de levantamiento de componente urbano.

- El levantamiento catastral en el distrito de Matahuasi, se realizó al 100% de la caracterización urbana del distrito que significa 2839 unidades catastrales
- De acuerdo al plan de catastro Utjawi 2021, el cual abarco doce distritos repartidos en siete departamentos, el distrito a mi cargo fue el segundo en culminar no solo la etapa de levantamiento catastral sino también como proyecto en general.
- Cabe mencionar que la herramienta elaborada por mi persona llámese KMZ Matahuasi, para este proyecto no solo se utilizó para el levantamiento en
 campo, sino también para componente urbano y además de la supervisión por
 parte de los profesionales de la Oficina Zonal de Junín.
- El empadronamiento, linderación y toma fotográfica se realizó al 100% con 2008 unidades catastrales de 2000 unidades catastrales programadas como meta inicial.

IV. CONCLUSIONES

- Este trabajo realizado en Matahuasi se realizó durante la pandemia, debido a
 esto se cumplió con todas las normas sanitarias impuestas por el estado, como
 precaución se tomó la decisión de aminorar el uso de papel y se optó por
 formatos digitales.
- Se utilizó de manera óptima la recopilación de datos en formato digital ya sea como herramientas de apoyo como Base grafica preliminar, aplicativo de fichas de Cofopri, y ubicación en tiempo real mediante dispositivos móviles para un mejor posicionamiento en campo, además se utilizó un aplicativo digital de fichas catastrales y cargar sus croquis de cada unidad catastral.
- Se contó con un alto porcentaje de desconocimiento sobre el proyecto por parte de población en el distrito mencionado y a pesar que este conto un profesional encargado de la difusión, los vecinos colaboraron con el empadronamiento.

V. RECOMENDACIONES

- Se necesita una mejor cobertura de accesibilidad a la red en zonas donde datos móviles y las instituciones tuvieron perdida conexión.
- El proceso de caracterización urbana preliminar mostro algunos pequeños errores al momento de contrastarse con la cantidad levantada, motivo por el cual esta etapa también debería de ser supervisado y recopilado de manera digital.
- Se debería hacer talleres participativos de concientización con lo cual la población de los futuros distritos pueda saber, así como entender los beneficios de contar con catastro actualizado y la formalización de sus predios.

VI. REFERENCIAS

- DIEGO, A. E. (2008). El Catastro Territorial en América Latina y El Caribe. Lincoln Institute of Land Policy.
- ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL. (2023). *Información institucional*. https://www.gob.pe/institucion/cofopri/institucional
- ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL. (2023). *Objetivos de la Institución*. https://ftp.cofopri.gob.pe/web/quienes.asp?i=2
 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS. (2018, 27 de agosto). Directiva que regula el Servicio de Base Grafica Registral en archivo digital. https://www.gob.pe/institucion/sunarp/normas-legales/1647160-215-2018-sunarp-sn
- ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL. (2021). Aprobación del Plan de Catastro Urbano Utjawi2021 https://www.gob.pe/institucion/cofopri/normas-legales/1720416-044-2021-cofopri-de
- Instituto Geográfico Nacional. (2015). Sistema geodésico oficial. //efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://app8.ign.gob.pe/GestionDocumental/Documental
- SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CATASTRO PREDIAL. (2004, 21 de julio). *Marco Legal*. https://sncp.gob.pe/preguntasfrecuentes/#:~:text=Es%20un%20inventario%20f%C3%AD sico%20de,derecho%20de%20propiedad%20del%20predio.
- SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. (2012). Manual de levantamiento catastral urbano.

 HTTPS://www.sat.gob.pe/WebSiteV8/modulos/Contenidos/documentos/2.%20Norm

 ATIVAYPRONUNCIAMIENTOSPORSECIONES/2.8.%20SECCI%C3%B3N%20CATASTRO%20Y

 %20Saneamiento%20F%C3%ADsico%20Legal/11.%20Manual_Levantamiento_

 CATASTRAL URBANO.PDF

VII. ANEXOS

Anexo A: Mapa de ubicación

Anexo B: Plano base de caracterización urbana

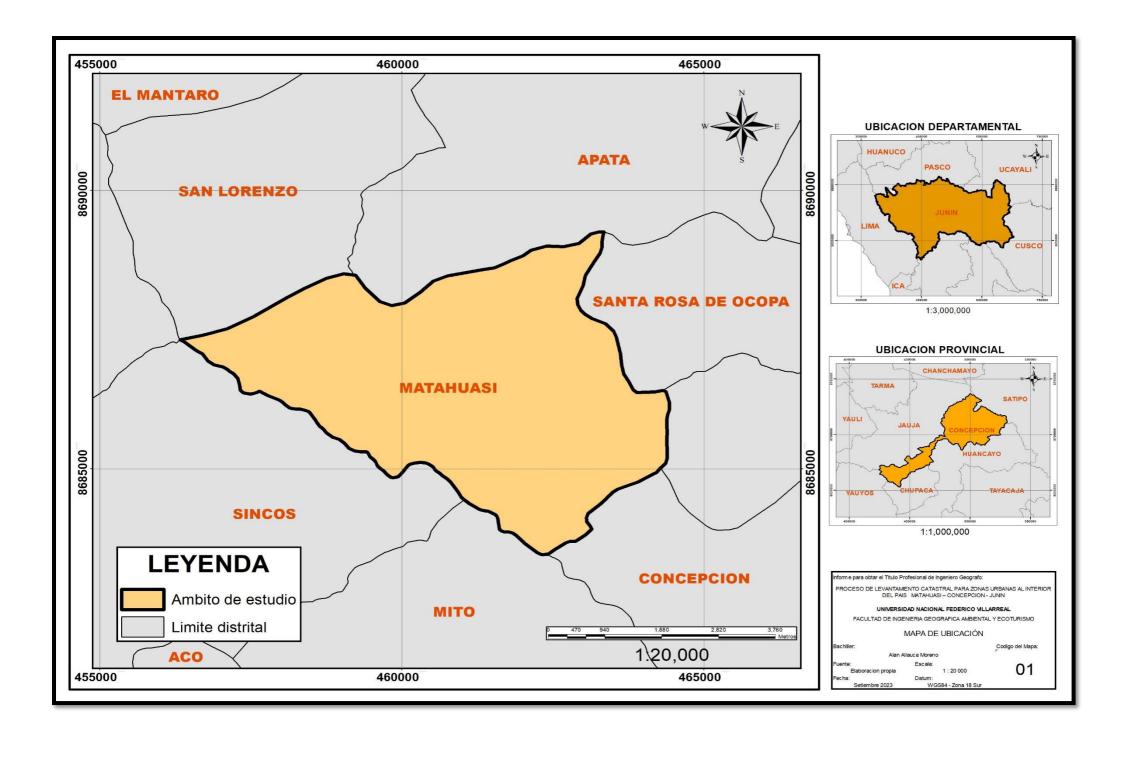
Anexo C: Plano topográfico

Anexo D: Convenio interinstitucional para el levantamiento catastral entre Cofopri y la municipalidad de Matahuasi

Anexo E: Constancia de prestación de servicios

Anexo A:

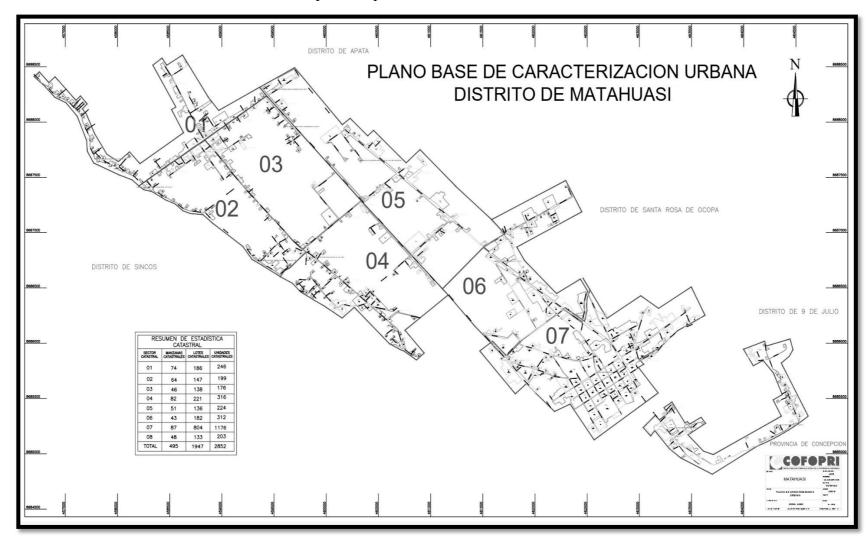
Mapa de Ubicación



Anexo B:

Plano base de Caracterización

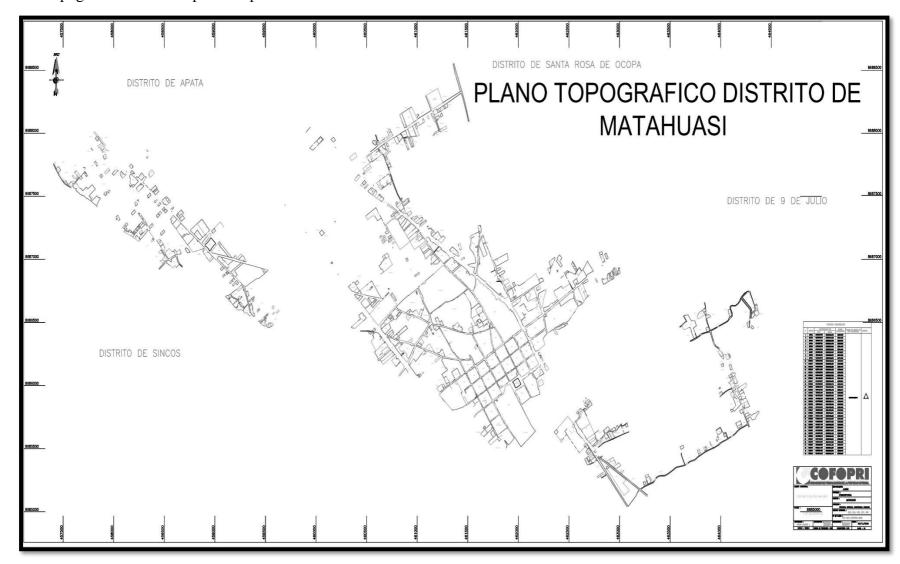
Plano base de caraterización urbana elaborado por Cofopri.



Anexo C:

Plano topográfico

Plano topográfico elaborado por Cofopri.



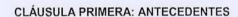
Anexo D:

Convenio interinstitucional para el levantamiento catastral entre Cofopri y la municipalidad de Matahuasi

88

CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL ENTRE EL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL -COFOPRI Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI

Conste por el presente documento el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte EL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI, con RUC N° 20306484479, con domicilio en Paseo de la República N° 3135 - 3137, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por su Director Ejecutivo Saúl Fernando Barrera Ayala, con DNI N° 09722359, designado mediante Resolución Suprema N° 009-2020- VIVIENDA de fecha 03 de Diciembre de 2020, a quien en adelante se le denominará "COFOPR!", y de ia otra parte LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI con RUC N° 20205308556, con domicilio en Plaza Principal s/n Matahuasi, distrito de Matahuasi, provincia de Concepción, departamento de Junín, debidamente representado por su Alcalde Walter Jaime Basaldúa Moran, identificado con DNI N° 20407881, a quien en adelante se le denominará "LA MUNICIPALIDAD", y de la otra parte en los términos y condiciones siguientes:



1.1 Con fecha 19 de agosto del 2020 se suscribió el Convenio de Delegación de Facultades y Cooperación Interinstitucional para el levantamiento Catastral entre el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI y LA MILNICIPALIDAD, con el objeto de ejecutar el levantamiento catastral de aproximadamente 2,100 unidades catastrales, en el ámbito urbano del distrito de Matahuasi, provincia de Concepción, departamento de Junín, el mismo que feneció el 31 de diciembre del 2020; y mediante Oficio N° D000280-2021-COFOPRI-GG del 10 de marzo de 2021 se remitió a LA MUNICIPALIDAD el Informe Final sobre las actividades catastrales ejecutadas del citado Convenio

1.2 El ámbito de intervención del levantamiento catastral en el distrito de Matahuasi se encuentra determinado conforme la información contenida en la *Ficha de Estado Situacional del Catastro* de fecha 08 de marzo de 2021 de la Municipalidad Distrital de Matahuasi, y la caracterización urbana ejecutada en el año 2020 en marco del Convenio de Delegación de Facultades y Cooperación Interinstitucional para el avantamiento catastral entre el Organismo de Formalización de la Prepiedad informal – COFOPRI y la Municipalidad Distrital de Matahuasi de fecha 19 de agesto de 2020.

CLÁUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 803, Ley de Promoción del Acceso a la Propiedad Formal.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28294, Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su vinculación con el Registro de Predios.
- Ley N° 28923, Ley que establece el Régimen Temporal, Extraordinario de Formalización de Titulación de Predios Urbanos.
- Ley N° 29320, que modifica la Ley Nº 28687, Ley que regula la formalización de la propiedad informal.
- Ley N° 30711, Ley que establece medidas complementarias para la promoción del acceso a pricedad formal.

COFOPRI - CONVENIO







Anexo E:

Constancias de prestación de servicios



Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Quien suscribe, jefe de la Unidad de Administración de la Zona Registral N° IX - Sede Lima, deja constancia que el señor;

ALLAUCA MORENO ALAN EDSON

Identificado con DNI: 42806338 y RUC: 10428063380, prestó sus servicios a la Subunidad de Base Gráfica Registral de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, según acta de conformidad, del área usuaria conforme el detalle siguiente:

N°	N° DE ORDEN DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PLAZO DE EJECUCION	MONTO EJECUTADO
01	0975-2022	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LA BASE GRÁFICA REGISTRAL – BGR, CON INFORMACIÓN DE LOS TÍTULOS ARCHIVADOS DEL LOCAL DEL ARCHIVO REGISTRAL DE LINCE PARA LA OFICINA DE CATASTRO DE LA ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA	90 días calendarios	S/ 10,500.00
02	1456-2022	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE BASE GRÁFICA (BGR) CON INFORMACIÓN DE LOS TÍTULOS ARCHIVADOS DEL LINCE DE LA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA	65 días calendarios	S/ 10,500.00
03	0065-2023	SERVICIO DE APOYO EN LA ELABORACION DE LOS PROYECTOS DE INFORMES TECNICOS Y CARGA EN LA BGE DE LA BGR DE LAS AREAS EN CONSULTA ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA	60 días calendarios	S/ 7,000.00

Asimismo, se deja constancia que el contratista no ha incurrido en retrasos en la prestación del servicio detallado motivo por el cual no se aplicaron penalidades.

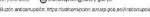
Atentamente,

Firmado digitalmente CPC. CARLOS VICTOR FRASSINETTI LA SERNA Jefe de la Unidad de Administración Zona Registral N° IX – SEDE LIMA – SUNARP CVFLS/gdma











	CONSTANCIA D	E PRESTACIÓN			
	Número de documento	225-	2022		
DATOS DEL DOCUMENTO	Escha de emisión del		06 DE JUNIO DEL 2022		
DATOS DEL CONTRATISTA	Nombre, denominación o razón social	ALLAUCA MORENO ALAN EDSON			
CONTRATIONA	RUC	10428	063380		
	Número del contrato	ORDEN DE SER	VICIO 1422-2021		
	Tipo y número del procedimiento de selección	ADJUDICACION	N SIN PROCESO		
DATOS DEL CONTRATO	Descripción del objeto del contrato	SERVICIO DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADI Y METAS FISICAS PREVISTAS DURANTE EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN EL MARCO DEL PLAN DE CATASTRO URBANOS UTJAWI 2021 DE LOS PREDIOS URBANOS UBICADOS EN EL AMBI DEL DISTRITO DE MATAHUASI, PROVINCIA DE CONCEPCION Y DEPARTAMENTO DE JUNIN			
	Área usuaria	OFICINA ZONAL JUNIN			
	Monto total ejecutado del contrato	S/. 9,000.00			
	Plazo contractual	45 DIAS CALENDARIOS			
	Poríodo do ajaqueión	Fecha de inicio	28/09/2021		
	Período de ejecución	Fecha de fin 12/11/2021			
APLICACIÓN DE	Monto de la penalidad por mora	NO A	PLICA		
PENALIDADES	Monto de otras penalidades	NO APLICA			
	Monto total de las penalidades aplicadas	NO A	PLICA		
	Nombre de la entidad	ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIE INFORMAL - COFOPRI			
DATOS DE LA ENTIDAD	RUC de la Entidad	20306	484479		
	Nombres y apellidos del funcionario	WALTER OMAR PEREZ PEZANTES			
	Cargo del funcionario	JEFE DE	UNIDAD		
	Unidad orgánica	UNIDAD DE AB	ASTECIMIENTO		
	(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)				



YADIRA MERCEDES JUGO SOMA

Gerente de Administración
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por: JUGO SOMA Yadira Mercedes FAU 20295613820 soft Motivo: En señal de conformidad Fecha: 14/09/2021 13:38:31-0500

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Lima, 02 de setiembre del 2021

CONSTANCIA DE LOCACIÓN DE SERVICIO

Nº 00253-2021-LS/GAD/RENIEC

Quien suscribe, responsable de la Oficina de Administración y Finanzas del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC deja constancia que el **Sr.**:

ALLAUCA MORENO, ALAN EDSON

Identificado con DNI N°42806338 y RUC N°10428063380, prestó servicios a la entidad de acuerdo al siguiente detalle:



Firmado digitalmente por: PULACHE CASTRO Karin Noemi FAU 20295613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/09/2021 08:22:17-0500

AÑO	2020
ORDEN DE SERVICIO	N°1933
DENOMINACION DEL OBJETO	SERVICIO DE SUPERVISIOR DE TRABAJO DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION EN LA SUB GERENCIA DE VERIFICACION DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO DE LA GERENCIA DE REGISTRO ELECTORAL
PROCESO	ELECCIONES GENERALES 2021
MONTO CONTRATADO	S/ 5,900.00
MONTO PAGADO	S/ 5,900.00
PLAZO DEL SERVICIO	SERVICIO EJECUTADO DEL 03/07/2020 AL 31/08/2020
OBSERVACIONES	NINGUNA

Se expide la presente Constancia bajo los términos, condiciones y características de una contratación de locación de servicios de naturaleza civil y bajo las disposiciones del Código Civil.

Atentamente,

(RMA/mzb/hpa)

Firmado digitalmente por: MOLINARI ARRO YO Rafael FAU 20295613620 soft Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 10/09/2021 12:29:04-0500



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CERTIFICADO DE TRABAJO CAS N° 329-2018

Quien suscribe, Gerente de Talento Humano del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

CERTIFICA:

Que, el Señor **ALAN EDSON ALLAUCA MORENO**, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 42806338, ha laborado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), institución integrante del Sistema Electoral Peruano, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, desde el 06 de diciembre de 2016 hasta el 02 de abril de 2018, siendo su último cargo de Asistenta/e en Sistema de Información Geográfica, en la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento de la Gerencia de Registro Electoral.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinente.

Lima, 14 de noviembre de 2018

HÉCTOR MARTÍN ROJAS ALIAGA Gerente de Telento Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

HRA/latv/dzv

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
Jr. Bolivia Nº 109 - Edificio Centro Civico Piso 29 - PAGINA WEB www. reniec.gob.pe